



Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura / IV Congreso Leer.es

Salamanca, España, 5 al 7 de septiembre de 2012

La lengua mixteca: de la oralidad a la escritura

Joaquín José Martínez Sánchez¹

Sección: Las lenguas de Iberoamérica

¹ dicciomixteco@gmail.com



Introducción: facilidades y dificultades

Un prejuicio asentado durante siglos dictaba que las lenguas han de perder la riqueza y diversidad de su vida oral (el “habla”) para adoptar la escritura. En realidad, la Historia de la Lingüística (Robins, 1967) demuestra que se trataba de un pretexto para establecer la exclusividad de una clase social como registro oficial del idioma, fuese cual fuese.

Los usos adoptados en las gramáticas, por definición, se referían a la lengua escrita y, corrientemente, a una parte de ella. No hay que sorprenderse de antaño, porque sigue haciéndose hogaño en nuestra útil y apreciada Nueva gramática de la lengua española (AALE, 2010). Lo que ha cambiado, afortunadamente, es que el corpus de la lengua escrita y, en concreto, la Literatura, se ha hecho diverso e integrador gracias al valor estético y humanista de la heteroglosia (Bajtín, 1934-41) en miles de buenos o grandes autores y autoras.

Sin embargo, una lengua oral en tiempos actuales se enfrenta a un reto muy distinto. La escritura en su forma tradicional o en el medio digital se apoya sobre una comunidad de usos que constituyen la norma social, es decir, el estándar adoptado por la comunidad de hablantes. Las raíces históricas de esa norma no pueden encontrarse en la tradición escrita, sino que han de inspirarse directamente en el habla, sea cual sea el formato utilizado: oral, audiovisual, digital.

En realidad, se trata de un proceso de negociación gigantesco que, para tener éxito en sociedades abiertas, no totalitarias ni autoritarias, tiene que apoyarse sobre la ciencia lingüística; tal como ahora la entendemos. La inclinación a buscar un ogro que realice el trabajo de centenares de lingüistas –o lo haga innecesario- tropieza siempre con el muro transparente de millones de enunciados y textos que se obstinan en expresarse con prístina libertad. Ninguna lengua va a salvarse de la pérdida progresiva de hablantes gracias a un Leviatán en el poder. Tampoco basta con fundar una pacífica Academia para que una lengua pueda escribirse. De hecho, la lengua española se enfrenta a una dispersión escrita –fácil de comprobar en cualquier sitio web de redes sociales- mucho más dificultosa para el mutuo entendimiento que un idioma no académico, el inglés.

Lo que puede producir sobre la lengua una fuente de poder extraña a la comunidad de hablantes no son facilidades, sino dificultades, aun de esas que se llaman bienintencionadas y quizá lo sean. En la región mixteca de Guerrero, objeto del presente estudio, las autoridades indígenas solo pueden ser comunitarias. Por tanto, el Estado en todas sus expresiones: municipal, estatal y federal; y, en tiempos ya añejos de la Colonia, no ha podido, aunque lo pretendiera, favorecer el proceso de normalización lingüística del idioma **Tu’unSavi**. Pensemos en los diez años transcurridos desde la propuesta de la Ley de Derechos Lingüísticos (2003) por el gobierno de Vicente Fox (cfr. Cienfuegos, 2012). Desde luego, la pretensión de erradicar una lengua para sustituirla por otra es, desgraciadamente, factible; justamente lo que intentaron hacer con las lenguas indígenas en tiempos de amargo recuerdo.



Incluso una administración indígena de territorios autónomos, rectamente integrada en la República, sería incapaz de inventarse la lengua vernácula, secular, y suplantarla por medio de una norma legal. Que alguien me corrija si me equivoco, pero la única norma posible en un idioma es el resultado de un diálogo de siglos, una investigación de años y una negociación permanente. Allí donde se interrumpe o se coarta el diálogo, como en esa Europa medieval donde los clérigos seguían hablando latín –no se olvide este dato–, la lengua sigue su camino imparable hacia la secularización y la libertad de expresión. Una autonomía política podría facilitar la extensión y arraigo de una norma social, pero no podría imponer una norma legal.

Tampoco la lingüística puede inventarse una lengua, aun cuando tuviera la intención racionalísima de quienes todavía utilizan el esperanto o, en nuestros tiempos, imaginan que la Inteligencia Artificial acabará con la Babel humana. Eso sería acabar con la humanidad. Su humilde tarea es la descripción y, en todo caso, la sugerencia de soluciones a problemas que acucian a una sociedad: ¿cómo allanar el camino de la normalización lingüística, en beneficio de un pueblo? Es lo que me mantiene unido al destino de la nación **NuuSavi** de Guerrero, México: un pueblo migrante, cierto, pero hondamente enraizado en su territorio desde hace, al menos, tres milenios. Otro dato influyente que merece la atención internacional y la solidaridad de la comunidad iberoamericana es que La Montaña de Guerrero sea la región más empobrecida de México, según datos del PNUD (2004 y posteriores) y el municipio en peor situación, Cochoapa el Grande. Precisamente ahí se ha centrado mi investigación.

1. Superando el aislamiento

Durante un trabajo de campo que duró siete años, en dos periodos distintos (1993-1994, 1997-2000), tuve la oportunidad de participar de la vida en una región indígena (mixtecos, nahuas y amuzgos), situada en el corazón de la Sierra Madre del Sur. Las comunidades sufrían un aislamiento no deseado desde tiempos de la colonia, cuando las Leyes de Indias decretaron una autonomía aparente para la “república de indios”, a la vez que aplicaban etiquetas castellanas a un sistema de cargos/servicios, basado de algún modo en la sociedad anterior a la conquista (Aguirre Beltrán, 1953; el *altépetl* nahua, según Lockhart, 1992: 14-58; León Portilla, 2003: 258)².

El proceso que dio lugar a la actual comunidad política, económica y religiosa es resultado de un aprendizaje cultural, no de una disposición mágica *desde arriba*. El argumento de que el orden comunitario provenga de tiempos precolombinos solo es

²Las ventajas de esas Leyes se limitaban a la figura mediadora de un “defensor de indios” entre mundos paralelos. La relativa autonomía de los “pueblos” era a cambio de tributos; mientras que los “municipios de españoles” se integraban en la burocracia de Nueva España como administradores coloniales de la Corona y recibían parte de lo recaudado. De distinto modo, los “pueblos” tenían que sostener de la “caja de la comunidad” a sus propias autoridades: el cabildo formado por alcalde, regidores y fiscal, al cual se añadía un gobernador en la cabecera de la cual dependían las demás comunidades, con autoridad para juzgar. Durante el tiempo de la colonia, los cargos eran elegidos entre un colegio cerrado de ancianos, además de los “principales” y el cacique local (Frye, 1996: 71 ss.; Terraciano, 2001: 191).



parcialmente cierto (cfr. Dehouve, 2001), dado que la mayoría de las comunidades existían hace quinientos años; también algunos de sus rasgos. Pero su identidad ha vivido una verdadera revolución, al igual que otras civilizaciones y culturas, desde el feudalismo al capitalismo y desde la política autoritaria o totalitaria hasta la democracia. Hoy me parece aún más necesario reconocer la gradualidad de los cambios, cuando muchas mujeres indígenas con el apoyo de organizaciones diversas (Kinal Guerrero, Frente Indígena de Organizaciones Binacionales [FIOB], etc.), desean participar como electoras y elegibles en el sistema de servicios. Así lo expresan si tienen ocasión y no son presionadas.

La democracia comunitaria o, al menos, la elección de cargos en la asamblea pudo tener vigencia en las aldeas rurales y en la periferia del sistema desde tiempos ancestrales (la cultura *ñuiñe*; *ñöúíní e* “tierra donde hace calor, tierra caliente”, es como se denomina a la Mixteca Baja de Oaxaca). Fue entonces cuando se asentaron **ñuusavi** en diversas regiones del actual estado de Guerrero; pero es difícil comprobar ese extremo. El paréntesis abierto por los señoríos guerreros, antes incluso del posclásico (cfr. Cerro de las Minas, Huajuapán de León, S. III-IX;s. X-XV en la Mixteca Alta y, desde el s. XII, en la Baja), construyó una sociedad estratificada y desigual, en la que los servicios comunitarios iban destinados al mantenimiento de una élite violenta. Los encomenderos españoles agravaron esas condiciones hasta el borde del exterminio, pero se sirvieron de la estructura anterior: señoríos, tributos en forma de bienes y trabajo esclavo. Lo que ocurrió después ha sido clave para el presente y el futuro de las comunidades.

Aunque la lengua se haya diversificado en muchas variantes, el proceso histórico ha hecho más semejantes entre sí a los mixtecos (**NaSavi**, “pueblo de la lluvia”) y a las diversas etnias, a través de un sistema de cargos y un concepto de la propiedad privada que no es absoluto, sino que debe aportar al bien común: mayordomías, fajina, todo ello englobado en el concepto **ñasavi** de **chiñu** “servicio”. La relación intercultural entre los indígenas, a lo largo de los siglos y del último en particular, ha constituido un mundo de la vida común (*Lebenswelt*), el cual haría viable una administración autónoma y, a la vez, respetuosa con las diferencias. Así pues, la arqueología no es la fuente de la identidad actual, sino una herramienta para explorar el proceso vivido. Lo que da testimonio de una sociedad viva es su *capacidad de aprendizaje*.

2. Precedentes: la escritura prehispánica

Cuando comencé mi trabajo de campo tenía la misión de facilitar el ejercicio de la educación bilingüe intercultural. Mi primer intento fue asistir a un seminario organizado por la embajada de México en Madrid acerca de las formas de escritura precolombina, allá por 1995. Al tratarse de una lengua tonal, el **Tu’unSavi** se prestaba mejor a la representación ideográfica, como el chino, con el que está lejanamente emparentado. Más que la dificultad en asumir un código, lo que hace imposible una mera reimplantación es que estuviera asociado a varios géneros discursivos y a esferas sociales ya desaparecidas: el relato de las hazañas y la genealogía de la casta gobernante (cfr. Arana y Swadesh, 1965; Rodríguez Cano, 2008; Janseny Pérez Jiménez, 2009: 106-120).

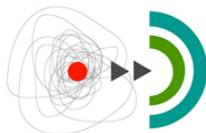
Los rasgos del **Tu'unSavien** los códigos precolombinos y protocoloniales no identifican un *registro culto* ni superan la poeticidad de la lengua oral en cualquiera de sus variantes. El difrasismo, la elegancia parsimoniosa y el lenguaje metafórico no caracterizan *auna lengua perdida*, sino al pueblo **NaSavi** y a su creatividad antigua o contemporánea. Tanto los discursos actuales de autoridades o chamanes (cfr. López García, 2006), como la lírica tradicional (**yaandaví**) y moderna (al ritmo de la chilena, la cumbia o el rap) en las canciones **ñasavi** analizan la experiencia, crean símbolos profundos y comunican valores estéticos que cualquier humano tiene oportunidad de apreciar (cfr. Martínez Sánchez, 2011: 1).

No obstante, el pueblo **NaSavi** puede aprender de ellos con el sentido crítico que caracteriza a la modernidad y, de modo muy notorio, a los miles de usuarios de las redes sociales en nuestro tiempo. En el desarrollo humano de la región han colaborado intensamente, durante varias décadas, organizaciones como el Centro de Derechos Humanos de La Montaña (CDHM) "Tlachinollan", que ha recibido en varias ocasiones el apoyo y reconocimiento de los países iberoamericanos. Pues bien, además de narrar hazañas, la escritura ideográfica también sirvió para denunciar los hechos violentos en forma de memoria histórica, de modo que no se olviden sus efectos seculares.

Hay algunos documentos procedentes de La Montaña que permiten reconstruir *un perfil* de la cultura vigente en el momento de la Conquista española o poco después. Los señoríos más importantes de la región han dejado muestras de escritura prehispánica en la primera etapa colonial. El Códice Azoyú 1 describe la estructura unitaria que vinculaba a pueblos tlapanecos, mixtecos y nahuas, como fruto de un dominio impuesto apenas unas décadas antes: la guerra de conquista y el linaje del señorío de Tlachinollan, la actual Tlapa (Jiménez García, 2004). Su titular, el "Señor Llamas", fue reconocido por los españoles en 1521. Acerca de similares temas trata el Lienzo de Totomixtlahuaca, a su vez vasallo de Tlachinollan; la extensión de su dominio tributario sobre varias decenas de comunidades hasta Ayutla. En el Palimpsesto de Veinte Mazorcas se vinculan diferentes señoríos, incluido el de Tlapa. Por fin, el Lienzo de Aztactepepec y Citlaltepec se refiere a los **ñuusavide** La Montaña (cfr. Cerón Rojas, 2008a: 3-10; resumen de su tesis doctoral, Cerón Rojas, 2008b).

Este último se distingue de los anteriores porque no representa un solo centro político ni, propiamente, un señorío, sino que describe las relaciones entre distintos pueblos y lugares: Zitlaltepec =**YukúKìmi** "Cerro de la Estrella"; Aztactepepec =**Yukú Sami** o **Kuzami** "Cerro de la Garza"; Cochoapa =**Kuyaxì** "Cerro Fino"; Metlatónoc =**ItiáTanu** "Río Partido", etc., dentro de un territorio que colinda con Malinaltepec al oeste, Coicoyán de las Flores (Oax.) al este y Xicayán³ =**Nuzaví** "Lugar de Savi" al sureste (cfr. Cerón Rojas, 2008b: 119-126).

³ Es muy probable que la muesca en el borde inferior izquierdo del plano haya cortado precisamente el icono de Xicayán (cfr. Cerón Rojas, 2006, 11). El código incluye una fecha manuscrita que corresponde a su primera recepción por el cabildo de Tlapa, 1572. Pero pudo ser utilizado en un momento posterior para reivindicar otros derechos por alguien a quien no le convenía que apareciese esa población.

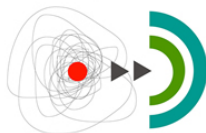


LAS LENGUAS EN LA EDUCACIÓN:
CINE, LITERATURA, REDES SOCIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

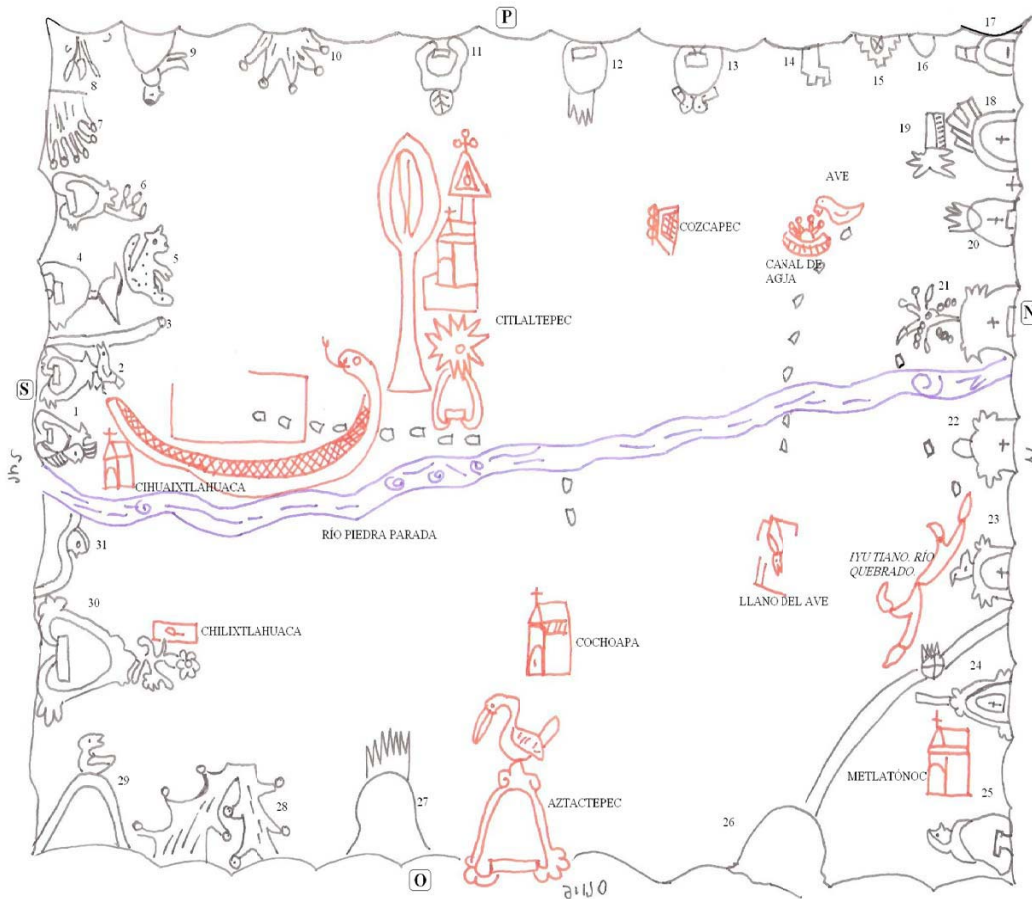


Lienzo de Aztactepec y Citlaltepec (Códice de las vejaciones), s. XVI. Museo Alfeñique de Puebla. Fuente: Flor Yemín Cerón Rojas (2008b).

Hay que subrayar el hecho de que el *Códice de las vejaciones* no sea un mapa, ni tenga una intencionalidad descriptiva; sino una función narrativa: una crónica sobre varios sucesos diferenciados, que tienen en común el haber afectado a los pobladores de una u otra manera. Las características geográficas más relevantes son el Río Piedra Parada, que lo atraviesa simbólicamente, y un cerco de cerros a su alrededor que funcionan como linderos, entre los que destaca un monte de más de 2000 ms., el Cerro de la Garza (*Aztactepec*, **Kuzami**), al sur (centro izquierda). El único camino de acceso a la región (inferior izquierda), en aquella época igual que durante los cinco siglos posteriores, debió de ser el que unía Metlatónoc y Xicayán, conectado con Putla (Oaxaca) y con la Costa a través del río, aunque el estado del código dificulte interpretarlo con precisión (cfr. Cerón Rojas, 2008b: 120). Es probable que fuera una razón principal para que los encomenderos se estableciesen precisamente en Xicayán (**Nuzaví**), a la vez que esquilmban a la población.



LAS LENGUAS EN LA EDUCACIÓN:
CINE, LITERATURA, REDES SOCIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS



Marco Geográfico del *Lienzo de Aztactepepec y Citlaltepec*, en posición horizontal. Dibujo de Cerón Rojas (2006)

Los cuatro documentos tienen en común el especial interés por señalar los límites del territorio étnico, en una época marcada por los desplazamientos demográficos que provocó el terror de los conquistadores y, después, la administración regional⁴. Pero el Lienzo *ñasavi* tenía un valor jurídico como relato probatorio ante las autoridades coloniales en Tlapa (cfr. Cerón Rojas, 2006: 23; Cerón Rojas, 2008b: 147), a causa de las agresiones sufridas a manos de los encomenderos de Xicayán y, probablemente, en defensa por las acusaciones de otros agredidos al Norte⁵. Describe una especie de alianza entre los pueblos de **ItiáTanu**, **YukúKimì**, **Kuyaxì** y otros once pueblos de la

⁴Azoyú 1 reivindica el dominio y establece sus límites con la expectativa de que sea reconocido en forma de propiedad jurídica por la administración de la Colonia (Jiménez García, 2004). Es imaginable –aunque no siempre comprobable– un uso parecido de los otros tres documentos, incluido el Lienzo de Aztactepepec (Cerón Rojas, 2008b: 112-115, 199-209).

⁵Dehouve estudió los lienzos de Malinaltepec y los fechó en el s. XVIII (1982: 100-101), por lo que ha vinculado el Código de las Vejaciones con la familia que se apropió esa zona. Flor Cerón Rojas (2008b: 147) clasifica el documento entre los “códigos jurídicos” del s. XVI (de acuerdo con Ruiz y Valle, 1998: 230-231), que se presentaban para resolver un problema legal ante las autoridades o ante la corte virreinal.



Montaña Alta (uno de ellos, un asentamiento mexicana), los cuales se disponen en fila a lo largo del borde derecho del códice (identificados por glifos, cfr. Cerón Rojas, 2008b: 142-145) y son asociados a su vez con diez señores (un linaje que reclama sus derechos sobre la región, según Cerón Rojas, 2008b: 144).

En la zona central derecha se narra la contienda entre **YukúKimi** y otras comunidades (Cerón Rojas, 2006: figura 6; quizá tlanecacos, cfr. Cerón Rojas, 2008b: 146), la cual se realiza, al parecer, con el acuerdo del poder colonial (una figura de ropaje europeo, cfr. Cerón Rojas, 2008b: 127). El cuadro superior izquierdo es protagonizado por el relato de la victoria del pueblo de Chilixtlahuaca (**YukúKimi**) sobre sus vecinos, que termina con una escena de ejecución (Cerón Rojas, 2008b: 140-141). La parte inferior izquierda trata sobre el dominio impuesto, con evidentes signos de violencia, por los encomenderos españoles en **Nuzaví** (*Xicayánde Tovar*) y otros pueblos de alrededor (Metlatónoc, según Cerón Rojas, 2006: figura 7; Cerón Rojas, 2008b: 128-131), cuyas incursiones dejan viudas a varias mujeres y las obligan a buscar amparo. “Así pues, como puede verse en el Lienzo de Aztactepc y Citlatepec, el modo en que los españoles trataron y mataron a los indios muestra una fuerte oposición entre ambos grupos, pero, al mismo tiempo, [...] un fuerte conflicto interno entre los indios, del cual se aprovecharon los conquistadores españoles” (Cerón Rojas, 2006: 11)⁶.

Por contraste con el pasado en sus dos versiones, precolombino y colonial, el desarrollo de la nueva comunidad indígena desde el s. XVIII (Leyes de Indias), pasando por la Independencia y la Revolución (cfr. Dehouve, 2001)⁷, ha culminado con la transición forzada por el movimiento indígena mexicano hacia la democracia y el Estado social de derecho al final del milenio.

No por casualidad, la pequeña aldea de Rancho Viejo, donde empecé a trabajar en 1993, cambió su nombre por el de **Rancho Xaá Democracia**, “Rancho Nuevo de la Democracia / Rancho Venida de la Democracia”, y se convirtió en un centro político y económico de la región, en demanda de un nuevo municipio. Fui testigo de ese proceso, en calidad de cooperante al desarrollo con la asociación Ekumene, y mero acompañante del que se está viviendo ahora, como investigador: la normalización de la lengua para su uso en la educación, de manera primordial, y en la administración autónoma del territorio al servicio del bien común. Acerca de eso, el “bien común”, se habla en **Tu’unSavi** a través de muchas redes semánticas: **chiñu**, **kazachiñu** “trabajar, hacer un servicio”, **chinyetá’a** “ayudar, hacer familia”, **zandakúu**, “enderezar, establecer el derecho”, etc.

⁶ La iconografía del Lienzo, descifrada en su mayor parte por Flor Cerón Rojas (2008b), hace patente una mezcla entre glifos que se remontan a la escritura numérica *ñuiñe* (periodo Clásico, cfr. Rodríguez Cano, 1996; Cerón Rojas, 2008b: 383-403); la escritura semasiográfica (lejanamente similar al cómic) de la Mixteca Alta, durante el periodo Posclásico (cfr. Caso, 1977-79; Rodríguez Cano, 2008); y “el estilo del Altiplano”, que corresponde a la tradición mexicana. No debe ser casual que las glosas se escribieran en náhuatl y que el **Tu’unSavi** se representara por medio de glifos.

⁷Dehouve sostiene que las regiones indígenas cumplían una función en el sistema colonial y, posteriormente, en la República mexicana, como una parte más del “sistema mundial” al que fueron incorporadas desde el siglo XVI.



3. Hacia la mutua inteligibilidad

3.1. Migración y movimiento indígena

Señalo algunos espacios culturales que ya están colaborando en la mutua inteligibilidad entre distintas áreas dialectales del mixteco. Habría que comenzar por el trayecto y los destinos de la migración como lugares de encuentro y reconocimiento mutuo; pero la dureza de la experiencia no permite calificarlos de oportunidades para el desarrollo lingüístico. Aun así, no debe ser casual que el empoderamiento de las comunidades de origen haya coincidido en el tiempo con la peculiar epopeya de los migrantes en busca de supervivencia y bienestar para las próximas generaciones.

Las redes sociales del movimiento indígena han dado lugar a una asamblea permanente entre personas de distintas comunidades: en Oaxaca, hay que reseñar la lucha emancipadora del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales; en Guerrero, durante los años 90, coincidieron el Comité 500 años de Resistencia Indígena, el Movimiento Indígena por la Autonomía y la proclamación del municipio Rancho Nuevo de la Democracia, hasta ahora no reconocido; la organización de la Policía Comunitaria en La Montaña y Costa Chica, a través de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC), que se ha consolidado durante la primera década del milenio.

3.2. Ve'eTu'unSavi, la "Academia"

La Academia de la lengua mixteca (**Ve'eTu'unSavi**) surgió en 1997 con el objetivo expreso de hacer posible el entendimiento entre las comunidades hablantes de **Tu'unSavi**, en el territorio indígena y en la migración, donde ha concentrado parte de sus esfuerzos. Está formada por mixtecos de prestigio en instituciones culturales y educativas de Oaxaca y algunos lugares de Guerrero, Puebla, Baja California, Veracruz, México DF, USA, Europa, etc. Ha celebrado doce reuniones, hasta la última en San Miguel el Grande, Tlaxiaco, Oaxaca (17-19 julio 2009). Se acordó el establecimiento de un alfabeto común y se determinó la estructura morfológica más adecuada para la representación de los tipos de palabras, con el nombre de **NdusuTu'unSavi**⁸.

En la actualidad sigue funcionando de forma ejecutiva gracias a la continua dedicación de algunos de sus miembros, como Ubaldo López García, doctor en Antropología por la Universidad de Leiden y actualmente Director de Educación Comunitaria e Intercultural en la Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca; Juan Julián Caballero, investigador del CIESAS; o Melquiadez Romero, profesor de la Universidad

⁸ Puede consultarse en la página web del Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño: <http://centrobinacional.org/2009/06/mixtec-alphabet-ndusu-tu%E2%80%99un-savi/>



Intercultural de Guerrero en Malinaltepec. El elenco de académicos es amplio e incluye, prácticamente, a todos los profesores universitarios **nasavi** de una cierta edad.

Floriberto González y Antonio Gatica analizan las dificultades que las diversas academias indígenas en Guerrero han encontrado para cumplir sus objetivos: falta de espacios adecuados y acervos bibliográficos, presupuesto limitado, reuniones en itinerancia, poca colaboración de lingüistas. Respecto a este último punto, critican un sentimiento de desconfianza hacia “la asesoría de estudiosos de la lengua que no pertenezcan a la misma etnia” (González y Gatica, 2009: 85). En sentido contrario, la lingüística universitaria ha carecido de sentido común a la hora de producir instrumentos útiles a aquellas personas que había usado como objeto de análisis. No basta con elaborar herramientas de uso local, que abundan en la impresión descorazonadora de que el mixteco (o las demás lenguas indígenas) no pueda convertirse en medio de educación a causa de su “naturaleza dialectal”; como si hubiera alguna lengua sin dialectos⁹. En concreto, **Ve’eTu’unSavi** ha propiciado, de la mano del profesor Gabriel Caballero, la publicación de un *Diccionario del idioma mixteco (Tutu Tu’unÑuuSavi*, Caballero Morales, 2008), que pretende abarcar el léxico con todas sus variantes idiomáticas.

Los académicos de **Ve’eTu’unSavi** reivindican una verdadera política de planeación lingüística en todas las instituciones estatales o federales que se ocupan de las culturas indígenas, así como en los numerosos departamentos y organismos dependientes de las universidades mexicanas o extranjeras. Además, han dado el primer paso hacia el establecimiento efectivo de una norma, al solicitar que las gramáticas y diccionarios publicadas (o por publicar) para uso escolar en Oaxaca y Guerrero, así como en cualquier lugar de migración, sean revisadas y corregidas en virtud de los acuerdos vigentes. Se trata de un procedimiento inevitable –compárense los departamentos de normalización en Cataluña, Euskadi, Valencia, etc.- si se desea corregir la situación de diglosia que sufren los hablantes de **Tu’unSavi** en su propia tierra, a pesar de las declaraciones oficiales y las disposiciones legales en favor de la cooficialidad. Sin embargo, es improbable que se tome esa decisión mientras no exista una administración autónoma del territorio.

3.3. Instituto Lingüístico de Verano

No puede olvidarse el trabajo que han dedicado decenas de miembros del SummerLinguisticsInstitute a la investigación del mixteco, sobre todo en Oaxaca, desde los años 60 del pasado siglo. Por lo que se refiere a mi propia investigación, tuve la suerte de visitar el Departamento de Lingüística de la Universidad de Austin, Texas, en 1993, gracias a un compañero en funciones de becario, y realizar una búsqueda exhaustiva de

⁹Transcribo la crítica de los académicos **nasavi** Instituto Lingüístico de Verano, cuyas publicaciones sobre el idioma **Tu’unSavi** se cuentan por centenares, y al INALI, creado en obediencia a la Ley de Derechos Lingüísticos, por refrendar la imagen del mixteco fragmentado en 80 dialectos. Cfr. **Ve’eTu’unSavi**, “Pronunciamiento”, Tlaxiaco, julio de 2011: <http://cort.as/1azQ>



bibliografía que no habría podido soñar en España, desde luego; pero tampoco en una biblioteca mexicana. Dicho el benefactor, también está dicho cuál es el problema generado por el peculiar funcionamiento del SIL/ILV. La existencia misma de Internet debería haber resuelto el obstáculo interpuesto por esa enorme concentración de recursos al otro lado de la frontera; pero la biblioteca digital del ILV no es completa, ni por supuesto la de muchas universidades norteamericanas. Ese enorme corpus de datos (etnográficos y lingüísticos) sigue sin ponerse *íntegramente* a disposición de la comunidad científica.

Si se me permite una nota de humor, la existencia de 80 variantes del mixteco en los anales del SIL está vinculada a la historia de más de 80 investigadores que obtuvieron una o muchas publicaciones gracias a la vitalidad del **Tu'unSavi**. Por mi parte, he podido comprobar personalmente que la inteligibilidad entre hablantes **nasavi** en regiones extensas, como el estado de Guerrero, es mucho más alta de lo que presumen las cifras.

3.4. Organismos oficiales: INALI

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) surgió de la disolución del Instituto Nacional Indigenista, una vez promulgada la Ley del año 2003. En el caso de Guerrero, tengo que señalar la buena disposición del director encargado de **Tu'unSavi**, Agustín Calixto, y su iniciativa en la convocatoria del 1er. Congreso para el Desarrollo Lingüístico en la región de La Montaña, sobre el que trataré más adelante.

También inciden en el conocimiento y desarrollo del **Tu'unSavi** otros organismos oficiales, de ámbito federal (INAH) o estatal (SEP, Dirección de Educación Indígena, CEDELIO). Cito el llamamiento de **Ve'eTu'unSavi** a que los egresados en Lingüística por las universidades públicas se pongan al servicio de las comunidades: "Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM) entre otras", sobre todo "quienes hablan **Tu'unSavi**".

3.5. Música en Tu'unSavi

Desde los años 70 hasta acá se han diversificado enormemente los géneros y los grupos musicales formados por **NaSavi**, que enriquecen la cultura y la lengua autóctonas con aportes recreados de estilos foráneos: otras zonas de México o Estados Unidos. Los antecedentes tradicionales se remontan al menos al siglo XIX; quizá mucho antes con otros instrumentos. Son los grupos de viento existentes en cada comunidad, quienes acompañan todos los rituales públicos, religiosos o civiles. Se seleccionan por medio de un curso de solfeo a cargo del *cantor* del pueblo, en el que participan todos los niños varones. Las bandas han servido durante décadas de aislamiento forzoso para poner en relación a los **ñuusavi**, al compás del calendario festivo; las autoridades intercambian visitas a pueblos cercanos o lejanos y participan en los ritos acompañados de **na (tivi)**



musika, “los músicos”. Además, el uso de **Tu’unSavi** en los cantos y la creación lírica comenzó por la inventiva de los pobladores que llevaban sus guitarras a cualquier encuentro, junta, consejo o fiesta bañada en aguardiente. De esos *bluesmen* nació la canción popular (**yaandavi**), que se ha extendido por toda La Montaña de Guerrero, gracias a pioneros como Leónides Rojas, de **ItiaTanu**.

Jaime García Leyva, antropólogo **rasavi** de Guerrero, doctorado por la UAB en 2011, conoce mejor que nadie la actualidad de la música juvenil en La Montaña, así como los caminos que han transitado y los medios en que se han gestado los diferentes géneros y grupos que hoy se escuchan desde **Yuvinani** (municipio de Metlatónoc) hasta Brooklyn, Chicago o Los Ángeles. Crean cumbia, chilenas, corridos o rancheras y utilizan la guitarra, el bajo, la batería, el acordeón o el saxofón; entre muchos conjuntos destaca **KimiTuvi** de **Yuvinani** (“**Yaa Paloma**”) o **Botella Musical**. Otros más recientes han hecho suyos los ritmos, sonidos e instrumentos del rock, el reggaetón, la música DJ o el rap (García Leyva, 2010).

3.6. Radiodifusión

Señalo las dos principales radioemisoras, en Guerrero y Oaxaca, respectivamente: la radio mixteca de Tlaxiaco (XETLA, “La voz de la Mixteca”) y la emisora con sede en Tlapa, que ha sobrevivido a la desaparición del INI con que estaba asociada: “XEZV-La voz de la Montaña”. Desde su fundación en 1979, ha demostrado su eficacia en la promoción de la lengua materna gracias a sus comunicaciones “de indígena a indígena” (Ruiz, 2009: 99)¹⁰.

3.7. Religiones

Hay que reconocer el esfuerzo dedicado por el proselitismo religioso de iglesias procedentes de Estados Unidos a la adaptación de sus textos, rituales y propaganda a las lenguas indígenas. Como es sabido, muchos activistas del SLI eran bautistas, adventistas o miembros de iglesias evangélicas.

No obstante, ha sido en el ámbito del catolicismo donde abundaron los intentos por asumir y comprender las formas de relación chamánica con la naturaleza que practican los **tuvá** (“palabra buena”), mujeres o varones: la lluvia (**Savi**), los númenes de la tierra (**ñú’u**), la roca (**kava**), los ríos (**itiá**, **yuvi**) y los montes (**yukú**); de modo muy especial con los difuntos (**nandi’í**), a quienes se trata como presencias reales y familiares

¹⁰ Puede sintonizarse por vía digital en <http://ecos.cdi.gob.mx/xezv.html> (31-03-2011).



(“antepasados”), más allá del carnaval urbano sobre el mismo tema. La “pastoral indígena” ha arraigado en la arquidiócesis de Oaxaca y en la diócesis de Tlapa.

4. La normalización en vivo

4.1. Talleres

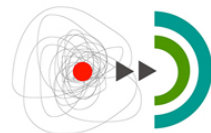
Desde junio del 2011, gracias a un trabajo coordinado en red de profesionales, docentes y autoridades **nasavi**, se han abierto los cauces *participativos* para hacer viable la normalización lingüística, a la vez que se prefigura una autonomía política. Ambos son procesos simultáneos de madurez y empoderamiento.

Se comenzó por convocar una serie de talleres en Chilpancingo, con el respaldo de diversas instituciones: INALI, SEG/DEI, durante los meses de junio, septiembre y noviembre del 2011. El siguiente debería realizarse el presente año, 2012. Ha contado con asistentes de prestigio, en su mayoría miembros de **Ve’eTu’unSavi** (Gabriel Caballero, Alonso Solano, Ubaldo López, Juan Julián Caballero, Vicente P. Casiano, Rey Castillo, Amadeo Guadalupe, etc.)¹¹. A pesar de la relevancia del evento y el conocimiento sobrado de los ponentes, los acuerdos que se han tomado hasta la fecha son puntuales y no contemplan el sistema completo de la lengua, con el fin de proponer una norma estándar.

Los debates del Taller se han nutrido, lógicamente, de la experiencia vivida por sus miembros en **Ve’eTu’unSavi**. Por lo que se refiere a la fonética y a la morfología, he hecho lo posible por adoptar sus decisiones:

- La representación de fonemas en la escritura, los cuales incluyen una variedad de alófonos: **v** [f] y [w]; **k** [k] y [g]; **nd** [nd], [nt] y [d]; **ty** [ti+vocal o semiconsonante], [tj] y [c], aunque el hábito de escribir **ch** siga prevaleciendo en Guerrero, al menos.
- La transcripción de tres tonos en **Tu’unSavi**: bajo, medio y alto, (**à, a, á** como en el AFI), aunque solo sea obligatorio en el caso de verbos y morfemas enclíticos.
- La separación entre los determinantes clasificadores (**ra, ña, na, ri, nù**) y los nombres a que anteceden. Es discutible si los prefijos de la derivación nominal (**tú-, ti-, ndi-**) deberían unirse o distinguirse del morfema-raíz, dado que no coinciden con los determinantes enclíticos (**ri, nù**).
- El reconocimiento de palabras complejas, aunque se distingan sus componentes: prefijos en la derivación de palabras (sujetos a variaciones fonéticas: **nda-káa-tu’u>ndekatu’u** “preguntar”), dos raíces en la composición (**káa-ndixa**, “confiar, ser confiable”).

¹¹ He publicado las actas del II Taller (30/8-2/9/2011), las únicas a que he tenido acceso, en Google Docs: <http://cort.as/1azQ>. Se incluye también el Pronunciamento del Consejo Directivo de **Ve’eTu’unSavi** (julio 2011) en Tlaxiaco, Oaxaca, que se leyó al inicio de la última sesión del II Taller sobre Normalización Lingüística en el estado de Guerrero.



LAS LENGUAS EN LA EDUCACIÓN:
CINE, LITERATURA, REDES SOCIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Considero igualmente correcta la precisión sobre la morfología bisílaba de las “raíces originarias” en **tu’unsavi**. No es un prejuicio historicista, ya que sigue actuando en la articulación de los/as hablantes actuales (cfr. II.2.2.3).

Más difíciles de asumir son otros acuerdos que atañen, precisamente, a otras dimensiones de la lengua fuera de foco en los debates: la sintaxis oracional. No se puede prescindir de un modelo holístico que describa y explique todos los niveles de la lengua, al menos como tentativa, antes de establecer una norma y una gramática normativa. P. ej., no considero que deban reunirse en una sola palabra los determinantes pospuestos a verbos, adjetivos y adverbios (enclíticos; **kunyaa-yu** “me canso”, **kuáa-y Xako** “voy a Tlacoachis”, **va’e** “está bien”). A mi modo de ver, no deberían confundirse con meras desinencias verbales, dado que hay una serie coherente de adverbios (**ká, ní, va, lo’o, ndi, tu**, cfr. II.7.6.2-3: evaluadores y flexivos) que pueden situarse entre el verbo y el determinante enclítico: **kunyaaníyu** “estoy muy cansado”. Además, los mismos determinantes aparecen antepuestos o en una posición aún más lejana del verbo: **ña María ñakanañana** “María les está llamando (a ellos/as)”. Todos ellos sirven de núcleos a un SD, sea como primer argumento (Arg 1: “sujeto”), sea como segundo o tercero (Arg 2 y 3: “complementos”), sea como marca de un Sintagma Complementante (tradicionalmente, un pronombre de relativo o un nominalizador). La Flexión del mixteco es más compleja y, a la vez, más económica que en otras lenguas (cfr. Martínez Sánchez, 2011: II.5).

4.2. I Congreso de Tu’unSavi en Guerrero

La **Ve’eTu’unSavi** tiene su propio ámbito, el de la gramática normativa; mientras que los lingüistas se dedican a la descripción y al reconocimiento de la diversidad. No se legisla el uso de las lenguas, sino las *condiciones óptimas para su uso*.

A esa dimensión política se ha referido el Primer Congreso de **Tu’unSavi** en el estado de Guerrero, celebrado los días 11 y 12 de Octubre del 2011, gracias a la hospitalidad del pueblo de Cahuatache, municipio de Xalpatláhuac; así como a un movimiento sociocultural en favor de la lengua autóctona. Durante la primera jornada del Congreso se reunieron más de ochocientas personas, mayoritariamente maestros y maestras activos en la educación bilingüe. El principal resultado fue la elección directa de un Comité de Desarrollo Lingüístico representativo, cuyo ámbito engloba todas las comunidades mixtecas (**ñuusavi**) de Guerrero¹².

¹² Los “acuerdos resolutivos” del 1er. Congreso de **Tu’unSavi** en Guerrero se han difundido a sus participantes, entre los que me incluyo. He elaborado un breve documental sobre el evento, que puede consultarse libremente en la web (youtube): *Reunidos por la lengua*: <http://cort.as/1azs> (dirección abreviada). También he publicado los acuerdos que se tomaron, a través de Google Docs: <http://cort.as/1b-3> (dirección abreviada).



En extracto, los acuerdos fueron los siguientes:

- Rescate de la memoria histórica y los héroes o heroínas locales; reconocimiento a los impulsores de **Tu'unSavi** en la educación y la música; llamada a recrear los signos de identidad (derecho, medio ambiente, bandera, himno, calendario: Día de la Resistencia **NuuSavi**, el 12 de Octubre).
- Estudio, acopio e introducción de la memoria cultural **ñasavi** en el currículo escolar (discursos sagrados, literatura e historia oral, cantos, calendario, gastronomía) de todos los niveles, para que pueda *crearse cultura*; práctica de la lectoescritura en **Tu'unSavi**; servicio de los docentes a la comunidad. Los objetivos más concretos fueron:
 - Continuar con el Proyecto Educativo Alternativo en el Consejo Pedagógico, a semejanza de lo vivido en Chiapas a través del Currículum para la educación primaria e intercultural bilingüe (programa ECIDEA)¹³.
 - Solicitar reconocimiento del Comité de Desarrollo Lingüístico por la DEI-SEG.
 - Promover medios y espacios de comunicación (tradicionales y modernos: nuevas tecnologías de información y aprendizaje, TIC o TAC).
 - Implementar objetivos del Congreso en las zonas escolares.
- Normalización del sistema de escritura **tu'unsavi**. En la mesa de trabajo correspondiente se planteó la necesidad de incorporar los fonemas **f /f/** y **ch /tʃ/** al alfabeto de **Tu'unSavi de Guerrero**, en contra del acuerdo expresado por **Ve'eTu'unSavi**. Por mi parte, creo que la [f] intervocálica es un alófono de **v /v/**. Sin embargo, en el área de la Montaña mixteco-amuzga funciona un fonema **ch /tʃ/** distinto de **ty/c/**; la decisión de considerar ambos sonidos alófonos de un mismo fonema necesita una explicación razonable (cfr. II.2.2) y una difusión escolar, a largo plazo.
- Editar libros de texto (INALI) conforme a la gramática de **tu'unsavi** (gramática normativa, emitida por foros, congresos, etc. de la “nación **NuuSavi**”).
- Enseñar la lengua en todos los niveles, incluido el universitario.

El sumario antecedente se refiere a los trabajos de tres mesas: 1) “Elementos para la reconstrucción de la memoria histórica de **NuuSavi**”; 2) “Recuperación de los conocimientos y saberes de la cultura de **NuuSavi**”; 3) “Alcances y pendientes de la normalización de **Tu'unSavi**”. La mesa cuarta trató sobre “Perfil de los docentes bilingües profesores de la asignatura lengua y cultura **tu'unsavi** en los niveles inicial, preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, normales y universidades”. Pero la educación merece

¹³ He conocido los trabajos del ECIDEA gracias a Marta Bertely (2009), investigadora del CIESAS, quien ha editado el *Currículum*, junto con el *Modelo curricular* de educación intercultural bilingüe de la UNEM, un informe sobre el proceso de organización y desarrollo comunitarios que promovió la UNEM con educadores independientes (*Sembrando*) y otro más acerca del taller de diálogo intercultural sobre el Convenio 169 de la OIT (*Diálogo intercultural*).



un tratamiento específico en el apartado final, que se basa en el autoanálisis de los propios docentes.

5. La educación bilingüe intercultural en la Montaña mixteco-amuzga

5.1. Datos basados en investigaciones

Queda mucho por investigar sobre la situación real de los centros educativos de preescolar y primaria en la Montaña mixteca y amuzga, aunque haya suficientes datos para orientar los cambios (cfr. en general, Ramírez Castañeda, 2006; acerca de Guerrero tratan Flores y Santos, 2009; González González, 2009; sobre el centro de la UPN en Ometepec, Jordá, 2009). Las maestras y los maestros mixtecos han recorrido la Montaña de Guerrero durante tres décadas, a costa de incontables sacrificios. Traspasaron las fronteras del aislamiento antes que llegaran otros agentes, por lo que merecen mi respeto y admiración; tanto más cuanto no se les había dotado de competencias e instrumentos necesarios para desempeñar su oficio de modo gratificante. Su calvario por la Sierra Madre, entre la incompreensión de unos y otros, es un símbolo parangonable a la emigración forzosa.

En el conjunto del estado de Guerrero, se atiende al 6% de niños indígenas en edad de asistir a educación inicial y preescolar y al 70% de quienes deberían estudiar primaria (González González, 2009: 239). En la Montaña Baja mixteco-amuzga las cifras son todavía más bajas, en parte porque las familias tienen que migrar unidas para sobrevivir; no tienen otra alternativa. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ha hecho constar reiteradas veces las desigualdades educativas en el conjunto de México: “los estudiantes de escuelas indígenas están en los niveles más bajos de rendimiento”, afirma Jordá (2009: 250), con el apoyo de cifras concretas. “La brecha entre el logro educativo de quienes acuden a instituciones de paga y a escuelas indígenas es de 187 puntos” (Avilés, 2006; apudJordá, 2009: 251). La lengua materna de los educandos indígenas “no desarrolla sus competencias comunicativas; solo se emplea como lengua de instrucción, es decir, para que los alumnos comprendan lo que tienen que hacer en las actividades que marcan los libros de texto o la traducción de sus contenidos. Se sabe que el enriquecimiento que aporta el desarrollo de la lengua autóctona contribuirá al aprendizaje exitoso de la segunda [... En consecuencia] el logro infantil al culminar los estudios primarios es extremadamente limitado; en la mayoría de los casos no hablan español, lo comprenden poco y [no escriben] sus ideas, [sino] más bien copian textos (Jordá, 2009: 252).

Después de una generación de maestros y maestras bilingües con estudios de primaria, secundaria, bachillerato, Escuela Normal, en secuencia progresiva, hoy se plantea la necesidad de “diseñar un plan de estudios de licenciatura para formar maestros que respondan a las características culturales y de cosmovisión del mundo indígena” (González González, 2009: 239). También significaría un enorme avance que maestras y maestros terminaran la formación antes de comenzar su desempeño. Se han pasado tres décadas trashumando semanal o quincenalmente entre la aldea y la ciudad, sin beneficiar a nadie más que a negocios intermediarios.



La Primaria de Rancho Nuevo lleva el nombre de un maestro que falleció en accidente durante uno de aquellos viajes, después de una súbita crecida del río: Hermenegildo Galeana, *Herme*. Era su director cuando lo conocí y compartí proyectos con él; junto a otros muchos maestros y maestras, dado que el albergue de la asociación Ekumene en Rancho Viejo/Nuevo sirvió de punto de encuentro para quienes caminaban hasta otros pueblos. Hermenegildo procedía de la Mixteca costeña y se había adaptado a las terribles exigencias de un trabajo poco remunerado e ingrato, dado que no producía efectos perceptibles por madres y padres.

JaniJordá advierte sobre los graves defectos del sistema de formación del profesorado indígena; en los subcentros de la UPN de Costa Chica eran pocos los formadores que conociesen la realidad indígena en calidad de especialistas (apenas un 15%). El subcentro de Ometepec, en concreto, “es un ejemplo de la desigualdad educativa dentro de la propia UPN” (Jordá, 2009: 250): matrículas arbitrarias, grupos demasiado numerosos, aulas improvisadas, docentes sin contrato (50%). El 75% de los maestros en ciernes (entre 1998-2003) de ese subcentro, con irradiación sobre la Costa Chica y La Montaña (es decir, el área de la Montaña mixteca y amuzga), “no leían ni escribían los idiomas nativos y, en casos extremos, ni los hablaban” (Jordá, 2009: 252). Esto se explica también porque algunos docentes “se encuentran ubicados fuera del área lingüística que les corresponde; por tanto, no hablan la lengua de la comunidad”.

5.2. Autoanálisis de los docentes *nasavi*

El 1er. Congreso de **Tu'unSavien** Guerrero (11/12 de octubre del 2012) convocó una mesa de trabajo específica para analizar “el perfil educativo del docente de **tu'unsave**”¹⁴. Tenía el propósito de revisar con actitud crítica la situación actual, por comparación con el modelo pedagógico que debería seguirse, y sacar en conclusión propuestas eficientes que aproximen la realidad al ideal.

En resumen, el autoanálisis de los docentes constató lo siguiente:

- Continúa habiendo muchos maestros y maestras sin la formación adecuada para su desempeño. Algunos solo cuentan con el Bachillerato Pedagógico; otros muchos ejercen la docencia sin haber concluido los estudios correspondientes a su titulación en la UPN. En general, la docencia de **tu'unsave** adolece de una actualización pedagógica que facilite el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa en ambas lenguas, **tu'unsave** español.
- Muchos estudiantes de la UPN, la UAG e incluso la UNISUR, el alumnado de algunas zonas (capital de distrito o cabeceras municipales) y, lo que es más grave, algunos maestros y maestras, no conocen o no practican **tu'unsave** ni lo consideran relevante.

¹⁴ Cfr. las actas del “Primer Congreso de Desarrollo Lingüístico de **Tu'unSavi**”, Cahuatache, **NuuKuatyi**, 2011-2012, en Google Docs: <http://cort.as/1b-3> (dirección abreviada).



- Se advierte una falta de responsabilidad en los cargos directivos (centros, zonas educativas, distrito) con respecto al ejercicio real de la enseñanza y aprendizaje de **tu'unsavi**; lo cual se comunica a sus subordinados.
- Se necesitan incentivos y un salario adecuado.

El “perfil deseado” o el ideal pedagógico se describió a grandes rasgos:

- “Maestros críticos, sencillos y humanistas”.
- “Docentes responsables, creativos, con amor a la profesión y conciencia de servicio”.
- “Visión crítica y autocrítica ante la realidad”.
- “Sujetos pensantes con conocimientos y con mucha práctica”.
- “Maestros con ética profesional y valores”.
- “Que hablen y escriban la lengua **tu'unsavi**”.
- “Maestros innovadores”.

En el capítulo de conclusiones, la mesa propuso medidas concretas, que fueron ampliadas por la asamblea plenaria del Congreso:

- “El perfil mínimo de los docentes para trabajar a nivel básico debe ser de licenciatura; para trabajar a nivel medio superior y superior deberá ser de maestría y doctorado. Además, también debe hablar **tu'unsavi**”.
- Todos los maestros y maestras de la enseñanza bilingüe deben tener una experiencia pareja en las dos lenguas, español y **tu'unsavi**.
- Hay que capacitarse y diseñar en el aula la práctica de las competencias comunicativas; no solo enseñar el alfabeto o el léxico.
- Hace falta un organismo que tutele y evalúe la competencia lingüística en **tu'unsavi**.
- Los maestros y maestras tienen que participar en la elaboración de materiales didácticos adaptados a su microrregión. El uso de las TIC facilita ese propósito, en apariencia utópico.
- Los cargos de los centros ubicados en el medio indígena deben ser hablantes de la lengua correspondiente.
- Se debería reubicar a aquellos docentes que no hablen **tu'unsavi**.
- Con el fin de hacer viable la enseñanza y aprendizaje de la lengua autóctona es imprescindible la creación de una escuela y una licenciatura en **tu'unsavi**; los “diplomados” que ahora se imparten son muy insuficientes.

Se planteó la necesidad de un debate participativo sobre los motivos que justifican la normalización de la lengua, puesto que algunas personas no lo consideran necesario o creen que se trata de un objetivo inalcanzable.

Ojalá que el presente estudio contribuya a que se comience por el principio, en el horizonte de una normalización incipiente: la creación de un área de conocimiento y una titulación específicas en las universidades de La Montaña y Costa Chica. La enseñanza y el aprendizaje de **Tu'unSavi**, como ha constatado el Primer Congreso en Guerrero, es inseparable de la investigación. La sabiduría de los ancianos y el papel protagonista de



las madres puede asegurar la transmisión de una lengua, entre una generación y la siguiente. Pero la *recreación* de una norma con valor social requiere de un movimiento cultural y de un grupo de jóvenes dispuestos a dedicar su vida a investigar y desplegar todas las posibilidades de su lengua materna.

Bibliografía

Arana, Evangelina y Mauricio Swadesh (1965). *Los elementos del mixteco antiguo*. México, Instituto Nacional Indigenista e Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Asociación de Academias de la Lengua Española y RAE (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa, 2 t.

Bajtín, Mijail (1934-41). *Estética y teoría de la novela*. Madrid, Taurus, 1989.

Cerón Rojas, Flor Yenín (2006). "The Lienzo of Citlaltepec: An Indigenous Historical-Cartographic Document from la Mixteca in Guerrero". *FAMSI*: <http://www.famsi.org/reports/05052/Paper.pdf> (12-03-2011).

Caso, Alfonso (1977-1979). *Reyes y reinos de la Mixteca*. México, FCE, 2 t.

Cerón Rojas, Flor Yenín (2008a). "Fundación, asentamiento y dinámica política en la Montaña de Guerrero, s. XIV-XVI", *FAMSI*. <http://www.famsi.org/reports/05052es/05052esCeronRojas01.pdf> (12-03-2011).

Cerón Rojas, Flor Yenín (2008b). *Prácticas políticas y apropiación del territorio en los pueblos de la Montaña de Guerrero (Siglos XV-XVI): Estudio etnohistórico de los lienzos de Totomixtlahuaca, Aztactepec y el Palimpsesto de Veinte Mazorcas*. FAMSI (tesis doctoral): <http://www.famsi.org/reports/05052es/CeronRojasTesis.pdf>

Cienfuegos Salgado, David (2012): "El régimen jurídico de la diversidad lingüística en México". Jaime García Leyva et al. (coord.), *De la oralidad a la palabra escrita: Estudios sobre el rescate de las voces originarias en el Sur de México*. Chilpancingo, El Colegio de Guerrero, 63-85.

Dehouve, Danièle (1982). "Les lienzos de Malinaltepec (État de Guerrero): Reproduction et analyse". *Cahiers des Amériques Latines*, 25, 95-119.

Dehouve, Danièle (1995). *Hacia una historia del espacio en la Montaña de Guerrero*. México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / CIESAS.

Dehouve, Danièle (2001). *Cuando los banqueros eran santos: Historia económica y social de la provincia de Tlapa*. Chilpancingo, UAG.

García Leyva, Jaime (2010). "Trashumantes: Bandas de viento, rock, rap y hip hop en La Montaña de Guerrero". *Huellas mexicanas. El sitio de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*: <http://www.huellasmexicanas.org/revista/transhumantes.-bandas-de-viento-rock-rap-y-hip-hop-en-la-montana-de-guerrero-primera-parte>



García Leyva, Jaime (2011). *Indígenas, disidencia y lucha social en La Montaña de Guerrero*. Universidad Autónoma de Barcelona (tesis doctoral).

González González, Floriberto y Antonio Gatica (2009). "Factores que impiden el desarrollo de las lenguas originarias". PUMC y SAI (2009): *Edespig*, México, SIPIG-UNAM, 82-85.

Jansen, Maarten y G. Aurora Pérez Jiménez (2009). *La lengua señorial de ÑuuDzau: Cultura literaria de los antiguos reinos y transformación colonial*. Oaxaca, Secretaría de Cultura - Universidad de Leiden.

Jiménez García, Elizabeth (2004). "Nuevas interpretaciones del Códice Azoyú 1". *Suplemento de Diario de campo*, México, INAH (Seminario Permanente de Estudios sobre Guerrero), 39-45.

López García, Ubaldo (2007). *Sa'vi: Discursos ceremoniales de YutsaTo'on (Apoala)*. Leiden, Leiden U.P. (tesis doctoral) <https://openaccess.leidenuniv.nl/bitstream/1887/12463/1/01.pdf> (30-06-2009).

Martínez Sánchez, Joaquín José (2011). *La lengua mixteca (Montaña Baja, Gro., Méx.): Identidad amenazada de un pueblo migrante*. Google Drive, dirección abreviada: <http://cort.as/1YpT>.

Robins, R. H. (1967). *Breve historia de la Lingüística*. Madrid, Cátedra, 2000.

Rodríguez Cano, Laura (1996). *El sistema de escritura ñuiñe: Análisis del corpus de piedras grabadas de la zona de "La Cañada" en la Mixteca Baja (Oaxaca, Méx.)*. México, ENAH (tesis de licenciatura).

Rodríguez Cano, Laura (2008). "Los signos y el lenguaje sagrado de los 20 días en el calendario ritual de la Mixteca y los códices del noroeste de Oaxaca". *Desacatos*, 27, 33-74: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/139/13902703.pdf> (13-03-2011).